

proceso ejecutivo 2019-454

yeyis1971@hotmail.com <yeyis1971@hotmail.com>

Mar 05/04/2022 17:05

Para: Juzgado 84 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl84bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (18 KB)

MEMORIAL REINALDO CLAUDIA MALAVER.pdf;

Buenas tardes

recursos de reposición y apelación--

Enviado desde [Diavostar Mail](#) para móvil

SEÑORES

JUZGADO 84 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

E.

S.

D.

REF. PROCESO EJECUTIVO 2019-454

MARIA CLAUDIA MOLINA MALAVER en mi calidad de parte demandada dentro de este proceso atentamente presento ante su despacho RECURSOS DE REPOSICION Y APELACION contra el auto que aprobó la liquidación de costas dentro de este proceso por la suma de \$743.000 ya que atendiendo la actuación realizada en comparación con las sumas de dinero ejecutadas se considera tasada muy altas las agencias en derecho en la suma de \$722.000 , ahora bien los envíos por correo no se tienen soportados para hablar de \$21.000 y así poder llegar a aprobar como costas en este proceso la suma de \$743.000.

Es por el anterior análisis que solicito se adecuen legalmente las costas tanto en las agencias de derecho como en los gastos de los envíos para que la suma que sea aprobada como costas corresponda a este proceso y sea muchísimo menor a la aprobada en el auto atacado.

Téngase en cuenta que es un proceso de mínima cuantía y que yo me he defendido sola como su despacho bien lo ha indicado sin tener en cuenta lo argumentado en la contestación habiendo dictado sin audiencia ni pruebas sentencia en mi contra.

Así las cosas solicito sean revisadas las cosas SE REVOQUE SU DECISION y se adecuen de conformidad sino no es así se conceda esta vez si es posible el recurso de apelación ante el superior.

ATTE

MARIA CLAUDIA MOLINA MALAVER

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and strokes, representing the name Maria Claudia Molina Malaver.